

APUNTES HACIA UNA CRÍTICA CUIR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN COSTA RICA¹

NOTES TOWARDS A QUEER CRITIQUE OF PUBLIC EDUCATION SYSTEM IN

COSTA RICA

Luis Alonso Rojas Herrera

Universidad Estatal a Distancia (UNED)

lrojash@uned.ac.cr

Resumen: La crisis de la educación pública en Costa Rica es estructural, responde a dos procesos paralelos que se vienen dando desde hace décadas en Costa Rica. Por un lado, las distintas políticas de corte liberal, impulsadas por el Estado desde los años ochenta, con una gravísima repercusión social con respecto al acceso a la salud y a la educación, que han venido precarizando el sistema educativo público.

Y por el otro lado, la crisis pedagógica que viene arrastrando el sistema educativo público resultado de la sumatoria de distintos déficits: metodológicos,

epistémicos, sobre los programas de educación y las técnicas de planeamiento obsoletas entre muchos otros. Todos estos elementos juntos contribuyen a perpetuar un ambiente de desidia pedagógica, que no involucra los afectos y las necesidades reales del cuerpo docente, el cuerpo estudiantil y la administración involucrados en los diversos procesos de construcción del aprendizaje.

La educación pública institucionalizada se ha gestionado en las últimas décadas desde una perspectiva hegemónica complaciente con el régimen

¹ Este texto está escrito y pensado en clave *playisima* (Falconí 2018) que etimológicamente hablando procede de la palabra *playo*, acuñado por la idiosincrasia costarricense durante la modernidad para referirse de manera despectiva a la persona homosexual y sodomita. El termino *playada*, se utiliza para feminizar prácticamente cualquier cosa que el limitado pensamiento heteronormativo no comprenda o acepte como lo masculino. Precisamente este texto está escrito desde ese lugar, desde la

playada (Falconí 2018).

patriarcal y capitalista. La academia y los otros espacios de aprendizaje hegemónicos dejaron de ser un espacio para posibilitar la transformación social real a reproducir un modelo pedagógico elitista e individualista, que perpetua el régimen neoliberal y heteronormativo.

PALABRAS CLAVE:

docencia cuir, ética homosexual, epistemología cuir, pedagogía cuir.

Abstract: The crisis in public education in Costa Rica is structural, it responds to two parallel processes that have been brewing for decades in Costa Rica. On the one hand, the different liberal policies, promoted by the State since the 1980's with a very serious social repercussion with respect to access to health and education, which have been making the public educational system precarious.

And on the other hand, the pedagogical crisis that has been dragging the public education system as a result of the sum of

Recibido: 11/ 11/ 2020.

different deficits: methodological, epistemic, on obsolete education programs and planning techniques, among many others. All these elements together contribute to perpetuate an environment of pedagogical laziness, which does not involve the real affections and needs of the teaching body, the student body and the administration involved in the various processes of construction of learning.

Institutionalized public education has been managed in recent decades from a hegemonic perspective complacent with the patriarchal and capitalist regime. The academy and the other hegemonic learning spaces ceased to be a space to enable real social transformation to reproduce an elitist and individualist pedagogical model, which perpetuates the neoliberal and heteronormative regime.

Keywords: queer education, homosexual ethics, queer epistemology, queer pedagogy.

Aceptado 30/ 11/ 2020.

¿Cuándo la educación de calidad dejó de ser un derecho?

Estos apuntes surgen de la necesidad y urgencia actual de hablar y visibilizar otras formas de gestionar los procesos de aprendizaje (Cervetto y López, 2017), que utilicen prácticas pedagógicas afectivas que al mismo tiempo permitan la producción de pensamiento desde distintos lugares y saberes no hegemónicos.

Este texto pretende, de manera muy ingenua, articular los aportes que las vanguardias y las corrientes de pensamiento trans-feministas y cuir han generado en las últimas décadas, con el objetivo militante de desplazar y transformar las prácticas y hábitos pedagógicos hegemónicos que se reproducen en el ámbito de la educación pública institucionalizada.

Los trans-feminismos y la teoría cuir (Solá y Urko, 2018) han contribuido sustancialmente a la gestión de propuestas epistémicas que permitan pensar la trans-formación de las estructuras organizacionales de los espacios académicos y de la trans-formación de la práctica pedagógica tradicional que premia la reproducción del pensamiento dicotómico, jerárquico (Noah 2014) y occidentalizado con un fuerte carácter imperialista.

Este texto es un intento por incluir nociones aprendidas en los últimos años (Lo que no se habla no existe) desde las distintas vanguardias del trans-feminismo y de la corriente de pensamiento de la teoría cuir que deben ser transversales para una lectura homosexual (Vidarte, 2010) de la crisis actual de la educación pública en Costa Rica. Por lo que no es un texto propositivo y tampoco pretende dar respuestas. Lo que sí pretende este texto es interpelar al lector desde un discurso contestatario con el fin de producir y visibilizar desde la palabra aspectos que los procesos de aprendizaje hegemónicos e institucionalizados nos han negado o bien excluido de esos espacios.

El tema de la educación pública pasa por distintos lugares para poder entenderlos de manera estructural, primero es el que está relacionado al modelo colonial de Estado soberano occidentalizado (Guerrero, 2018, p.1) que nuestro país reproduce, fundado sobre dos regímenes fundacionales: el régimen patriarcal (Lerner, 1986) y el capitalista, ambos manifestados actualmente en versiones de modelos sociales, políticos y económicos conocidos como heteronormatividad (Warner, 1999, Witting, 2005, Rubín, 2019 y Preciado, 2016) y neoliberalismo respectivamente. Este modelo de Estado fundamentado en ambos regímenes regula y controla la forma de producir, consumir y reproducir los distintos bienes y servicios de carácter

público, que ofrece el Estado y regula o administra por medio de las instituciones públicas, donde la educación es uno de estos servicios públicos que se concibe como un derecho.

En Costa Rica, la educación se establece como gratuita, obligatoria y costeadada por el Estado desde el 15 de abril de 1869 durante la administración del expresidente Jesús Jiménez Zamora (Martínez, 2016, p.21). A pesar de esto, la primera ley fue propuesta hasta 1957, casi 90 años después, durante el gobierno de José Figueres Ferrer, esta ley se concibe bajo el modelo costarricense estatal conocido como Estado Benefactor (Martínez 2016:29) que tenía como eje central que el Gobierno asumiera el papel directo de la actividad económica nacional para reactivar la movilidad social mediante el impulso de la cultura, educación, vivienda entre otros derechos inherentes de la ciudadanía.

Esta ley establece todos los parámetros para la administración de la educación pública tal y como la conocemos al día de hoy. A pesar que en su momento la propuesta de ley fue innovadora, hasta la actualidad solo ha tenido 11 propuestas aprobadas de reforma en las últimas cinco décadas entre los años 1962-2014, que la institucionalidad llama hitos normativos (Conare 2017:135). De las cuales solo una ha sido propuesta de reforma de carácter estructural para el sistema educativo público conocida como la reforma de la escuela rural en 1966.

Dentro de las 10 propuestas restantes (Conare, 2017, p. 135), las cuales surgen en su mayoría a partir del año 1996, encontramos normativa, decretos o política pública de carácter asistencialista, heteronormativo y que responde a lógicas de economía neoliberal. Que además ninguna de estas propuestas considera o aclara cuáles serían los recursos económicos, sociales y políticos necesarios para llevar a cabo dichos planteamientos. Práctica habitual en la creación de política pública en la región latinoamericana.

Por otro lado, la política neoliberal, impulsada como ideología y proyecto político, social y económico desde la década de los 70's en la región centroamericana hasta la actualidad (Díaz, 2019) han causado mayor incidencia, en los últimos 50 años a través del impulso de políticas de educación pública o nacional de corte neoliberal, que el propio poder legislativo del país. Estas políticas han debilitado estratégicamente tres ámbitos de la educación pública: La docencia, la investigación y la extensión social.

Los instrumentos jurídicos, normativas y programas creados para regular la educación pública se han construido, consciente o

inconscientemente, desde el privilegio y bajo una óptica neoliberal y heteronormativa. En la actualidad existen muy pocas reformas de proyectos de ley para la educación pública que den respuestas a soluciones estructurales del sistema educativo. Como lo veremos más adelante, la creciente desigualdad entre la calidad de la educación pública, siendo esta primera la de peor calidad, y la educación privada. Convirtiendo el derecho al acceso a la educación de calidad en un privilegio de clase social.

Si hacemos una lectura crítica del lenguaje y el lugar desde donde se enuncian la mayoría de las propuestas que existen en la actualidad para modernizar el sistema educativo público, nos damos cuenta que son iniciativas de carácter colonial complacientes para las personas blanqueadas y heterosexualizadas que administran las instituciones y que son favorecidos por los privilegios que la estructura Estatal patriarcal y capitalista concede si son disciplinados.

¿Pero cómo se entiende esto de lo estructural?

Observamos y escuchamos comúnmente en medios de comunicación masiva que Costa Rica es un país donde el 97,7% de su población sabe leer y tiene acceso a la educación formal e institucionalizada (Garza 2016). Pero lo que no escuchamos en los medios de comunicación hegemónica es que el acceso a la educación no es equitativo para todos los sectores sociales del país por igual. Por lo tanto, para entenderlo de manera estructural, nos tenemos que plantear el siguiente cuestionamiento: ¿En qué condiciones accede ese 97,7% de la población al sistema educativo público?

El sistema educativo nacional no se puede seguir midiendo por parámetros heteronormativos contruidos por personas heterosexualizadas, occidentalizadas y privilegiadas que nunca han salido de las oficinas centrales del Ministerio de Educación Pública (MEP) en San José, Costa Rica. El primer paso es realizar una lectura interseccional sobre la desigualdad (Benach, Montse y Muntaner, 2008) para el acceso y la calidad de la educación que se genera en distintas porciones del territorio nacional.

No es ético utilizar los mismos instrumentos para medir instituciones públicas y privadas, porque ambas llevan décadas de estar en condición de desigualdad estructural que se manifiesta de manera tangible en el acceso, la infraestructura, los bienes y servicios de los distintos centros educativos del país. Como tampoco es ético medir con los mismos instrumentos el

desempeño de la práctica pedagógica que ejerce el cuerpo docente de la escuela de Sureka Talamanca en territorio indígena y la que ejerce el cuerpo docente la escuela Blue Valley en Escazú, ambos en Costa Rica.

Además, no existe normativa propia que mida la calidad y la validez de los procesos de construcción de pensamiento crítico y situado. Al contrario, reproducimos y utilizamos modelos pedagógicos, estructuras de programas y metodologías importados y occidentalizados. Y la normativa que existe regula y pondera la educación por métricas que miden, en su mayoría, la calidad física (espacio y mobiliario) de los entornos pedagógicos.

Según el estado de la nación de la educación costarricense los centros educativos de primaria y secundaria mejor evaluados son los de carácter privados o abiertos. En la lista de los 50 mejores escuelas y colegios privados (EKA 2019) publicados por la revista empresarial EKA en el 2019 el 97% de estas instituciones están ubicadas en la GAM y el 58% promueven principios y valores cristianos dentro de su misión institucional. Ya que el propio Estado promueve el catolicismo como religión oficial, esto quiere decir que una parte de la población privilegiada paga por educar a sus “retoños” en valores misóginos, homofóbicos y clasistas asociados a la fe cristiana. Lo cual me surge como un cuestionamiento personal porque no les cobramos impuestos a estas familias que deciden por voluntad propia educar a sus hijxs como los futuros neo-fachos progres. Y con este dinero poder pagar a los tratamientos de salud mental que causan cuando son adultos a los grupos minorizados y discriminados por ellos.

La población más privilegiada económicamente (una minoría) accede a centros educativos privados de alta calidad, por precios exorbitantes que pueden llegar hasta los mil cien dólares mensuales en el país (Chung 2014). Por esos precios, la mayoría de estos centros educativos privados ofrecen mejores instalaciones físicas y enfoques de enseñanza basados en modelos pedagógicos científicos o humanistas un poco menos verticales, pero igual de occidentalizados y heteronormados.

En términos de la peor calidad de educación en primaria y secundaria, el sector peor evaluado fueron las instituciones públicas del sistema de educación nacional. Muchos de estos centros educativos públicos reproducen una lógica asistencialista institucional. Esto quiere decir que no ofrecen herramientas afectivas y pedagógicas que les permitan potencializar o desarrollar competencias a las personas para construir su propio criterio. Al contrario, el sistema educativo hegemónico favorece la reproducción del pensamiento

normado y disciplinado que contribuye a la construcción de una ciudadanía homogénea, civilizada y modernizada.

Antes de la crisis nacional sanitaria producida por el covid-19, el 60% de las personas (una mayoría) que conforman la fuerza laboral de Costa Rica trabajan en condición irregular o informal (Madrigal 2019) donde la mitad de estas personas viven en extrema pobreza o precariedad (INEC 2015). Las hijas y los hijos de estas personas acceden al sistema educativo de primaria y secundaria público el peor evaluado, por medio de la red de casi 4500 escuelas y colegios en todo el país (MEP 2016) administrados por el Ministerio de Educación Pública (MEP). La construcción de esta red fue un gran logro del Estado benefactor del que se habló en un principio del texto.

El 10% de estas instituciones se encuentran en condiciones físicas paupérrimas e insalubres y a pesar de que el Ministerio de Salud Pública (MSP) emitió una orden para el cierre de estas instituciones aún siguen operando (Cerdas 2017). El 60% de los docentes que traban en el sistema educativo público son graduados de universidades privadas las peores evaluadas del sistema educativo Nacional (Conare 2017:46). En otras palabras, el sistema de educación pública en primaria está constituido por un cuerpo docente en su mayoría heteronormado, que reproduce prácticas y metodologías pedagógicas obsoletas sin enfoques alternativos de enseñanza.

A pesar de tener un sistema educativo casi universal en primaria (primer y segundo ciclo) que cuenta con unos 475 mil estudiantes (Conare 2017:101). Solo el 70% logran ingresar a secundaria unos 332 mil estudiantes de los cuales solo el 53% unas 175 mil personas logran completar la secundaria (tercer ciclo) (Conare 2017:60).

Mientras tanto al sistema de educación superior solo ingresa el 60% de las personas que logran terminar la secundaria unas 105 mil personas. El 70% de este grupo unas 70 mil estas personas (Conare 2017) acceden a la educación superior en condición de desigualdad económica, de competencias y epistémica debido a la mala calidad de educación primaria y secundaria que recibieron.

No es casual que el 58% de los estudiantes de universidades públicas provienen de familias adineradas (Salazar 2017). Más del 55% de los estudiantes de universidades públicas solicitan beca, aunque no la necesiten en términos de recursos económicos.

Mientras que otro porcentaje de personas, tienen que tramitar un préstamo financiero de carácter hipotecario, por medio de una entidad privada,

la mayoría del tiempo, para poder pagar o financiar los recursos para su educación superior universitaria en instituciones públicas o privadas. Solo la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) tramita 75 mil préstamos desde el 2006 al 2019, siendo la única institución pública destinada a brindar préstamos para la educación, mientras que los datos de la deuda por este motivo generados por las entidades privadas no son de acceso público.

A pesar de la diversidad en la oferta de préstamos para la educación, tanto pública como privada, para un grupo de las personas que viven en condición de mayor vulnerabilidad económica o condición de pobreza estructural sigue siendo, en la actualidad impensable poder estudiar una carrera profesional en una universidad privada por los elevados precios que estas mantienen.

Aun así el sistema educativo superior genera unos 45 mil títulos por año (Conare 2017:59) en términos de completa desigualdad epistémica, ya que solo 10% de los graduados se egresó de una carrera acreditada (Conare 2017:59). Las carreras acreditadas solo representan el 7% de la oferta académica de todas las universidades de Costa Rica (Conare 2017:60).

Cuando hablamos de educación superior o universitaria, en términos de calidad, las estadísticas se invierten. Según las evaluaciones las mejores puntuaciones las siguen teniendo los centros de educación superior o las 6 universidades estatales que hay en Costa Rica. Donde los fondos públicos para la financiación de la educación superior, llamado Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) no son distribuidos de manera equitativa. La mayoría de los fondos son destinados a la Universidad de Costa Rica (UCR).

Cada universidad pública del país administra el monto asignado en docencia, la investigación y extensión social. Esto debido a la autonomía del presupuestó que cuentan las universidades públicas en Costa Rica ya que les permite decidir, por medio de procesos un poco más democratizados pero muy burocratizados como gestionar los fondos con los que disponen.

Esto dentro de una lógica neoliberal, para los inversionistas de las 53 universidades privadas de Costa Rica, no es aún posible sin encarecer, aún más, los precios de los servicios que ofrecen. La mayoría de las universidades privadas no pueden invertir en capacitación docente, investigación y extensión social, si no lucran de estos procesos. Por lo que estas instituciones están atadas permanentemente a fondos y inversiones bajo parámetros que los define el mercado neoliberal.

Utilizan una lógica de producción, consumo y reproducción capitalista.

Y no precisamente bajo parámetros de inclusión del bien común. Por eso en los planes de fortalecimiento económicos cuando hay recorte de presupuesto nacional de educación pública debilitan o desaparecen los programas de interés social y cultural (Extensión social e investigación) sobre los que el mercado capitalista exige o define como urgentes. Sin considerar las implicaciones sociales que esto genera.

Cada día hay más presión de los medios de comunicación hegemónicos movidos desde los intereses de los sectores económicos neoliberales en promover, debilitar o disminuir el presupuesto de educación pública. Acompañado de una fuerte propaganda negativa de la educación pública contribuyendo a la creación de un imaginario negativo sobre la academia.

Una academia debilitada por las políticas neoliberales reproduce una profunda desigualdad en las condiciones laborales entre profesionales de distintas disciplinas. Salarios desiguales, en el sector público nunca hay plazas (porque no hay dinero para nombramientos fijos). Trabajar en la academia en Latinoamérica es como la versión “juegos del hambre” pero latina donde todos compiten para sobrevivir por un año más de nombramiento.

Y sin plaza fija no hay derecho a la representatividad individual en la estructura académica por lo que personas que se enuncian desde la disidencia o anarquistas del régimen neoliberal y heteronormativo no tienen voz, voto o cabida en estos espacios. Este tipo de representatividad para el trabajador del sector privado es impensable.

Al tema de los centros educativos de educación superior privados hay que sumarle los planes de estudios desactualizados, los salarios cero competitivos para docentes y administrativos, las condiciones precarias de producir investigación, las pocas garantías sociales que disponen para su cuerpo docente y administrativo, sin posibilidad de acceder un escalafón docente y otros aspectos admirativos como el 9% de las universidades privadas se encuentran morosas con sus obligaciones obreras patronales (CCSS 2018). Todo esto a pesar de los altos precios que cobran por persona, tarifas que nadie regula por lo que les permite a estas empresas especular.

Y, por último, la estructura organizacional del sistema educativo. La mayoría de los espacios pedagógicos hegemónicos reproducen una lógica afectiva y espacial jerárquica donde su forma de organización favorece la lógica vertical de relacionarnos entre todas las personas involucradas en un proceso pedagógico. Esta forma de organización se ve materializada desde lo más micro y tangible: como la disposición espacial del aula, hasta lo más macro e intangible

como los programas educativos, normativas, regulaciones y políticas públicas heteronormadas pensadas para preservar estas jerarquías.

La academia reproduce valores asociados al régimen patriarcal, esto explica por qué el ambiente académico, tanto profesional como estudiantil, es sumamente competitivo e individualista de la manera más tóxica. Y por esta razón se incrementan los problemas de salud mental en la población estudiantil. Cada año el porcentaje de consumo de drogas prescriptivas y sin prescripción médica en estudiantes de secundaria y universitarios sube en la región exponencialmente (OEA 2019) donde prácticamente los estudiantes viven tomando alprazolam (tafil) desde el primer año que ingresan al sistema educativo en secundaria.

Una academia basada por las políticas de identidad heteronormativas reproduce espacios de pensamiento académico heterocentrado y occidentalizado que solo perpetúa y legitima políticas del desprecio hacia lo situado y sentido como propio, fundamentado en un darwinismo social obsoleto, y lo diferente. Todo aquello que no calce en su sistema hegemónico de ordenar sus vidas (Falconí, Castellanos y Viteri 2014) validando prácticas discursivas desde lo xenofóbico, lo homofóbico y lo misógino que se transfieren en los espacios de pedagogía de los docentes a los estudiantes.

Conclusiones:

La condición de desigualdad con la que se da acceso al sistema educativo nacional tanto público como privado desde hace varias décadas a los distintos sectores de la población en Costa Rica son producto del debilitamiento basado en políticas nacionales de carácter neoliberal. Que no consideran las consecuencias sociales que tiene el debilitamiento estructural de la educación en sus tres ejes ya mencionados de acción: educación, investigación y la extensión social. Convirtiendo la educación de calidad en un privilegio de clase social.

Por lo tanto, las respuestas que da el mismo sistema desde la hegemonía son miradas sin empatía por la condición de desigualdad y pobreza estructural que viven las personas de los sectores más vulnerabilizados del país. Generando consensos donde la representatividad y la autonomía de estos grupos sociales excluidos es mínima en las estructuras del sistema educativo, imposibilitando la acción de estos grupos desde el respeto y reivindicación de sus procesos de emancipación.

Por otro lado, la homofobia, la misoginia y la xenofobia en la institucionalidad en el sistema de educación pública de Costa Rica responde al modelo económico y social del país, por lo tanto, las posiciones políticas que se producen desde ese lugar están defendiendo principios ideológicos neoliberales y patriarcales. Entorpeciendo el acceso a puestos de poder en las estructuras institucionales de personas que se enuncian desde la disidencia del régimen neoliberal y patriarcal que pueden llevar a cabo o impulsar proyectos de ley contestarios de ambos regímenes.

Al finalizar este texto la crisis nacional sanitaria producida por el covid-19 ya estaba mostrando sus efectos en la sociedad costarricense, las secuelas reales de la pandemia sobre el sistema de educación nacional serán tomados en consideración en un futuro para cualquier otro texto que surja de este mismo proceso.

Referencias bibliográficas

Benach Joan, Montse Vergara y Carles Muntaner. 2008. Desigualdad en salud: la mayor epidemia del siglo XXI. España: Papeles de relaciones ecosociales y cambio global 103 (diciembre), pp. 29-40.

Cerdas, Daniela. 2017. Estudiantes de 440 escuelas expuestos a peligro y suciedad. La nación sitio web: <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/estudiantes-de-440-escuelas-expuestos-a-peligro-y-suciedad/TU7NELCSQZAUDBEOFF4KVOWY2Y/story/> (Consultado el 19 de junio del 2020)

Cervetto, Renata y López, Miguel. 2017. "Agítese antes de usar: desplazamientos educativos, sociales y artísticos en América latina". Costa Rica; Teorética.

Conare.2017. Estado de la educación costarricense. Programa estado de la nación, consejo nacional de rectores. Sitio web: <https://www.estadonacion.or.cr/educacion2017/assets/ee6-informe-completo.pdf> (consultado el 18 de junio del 2020).

Díaz Arias, David. 2019. Historia del neoliberalismo en Costa Rica: la aparición en la contienda electoral, 1977-1978. Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Costa Rica: UCR.

Entrevista a Leonor Silvestri, por Flor Arriola. 2015. Ver_Pikarama Magazine. Creo que el feminismo, de seguir así, un día estará en contra del aborto. Sitio Web: <https://www.pikaramagazine.com/2015/07/creo-que-el->

[feminismo-de-seguir-asi-un-dia-estara-en-contra-del-aborto/](#) (consultado el 02 de abril de 2020).

EKA.2019. Top 50 colegios PRI, pruebas del MEP promedio de 5 años. La feria de los colegios sitio web: <https://www.feriadecolegios.com/top-50-mejores-colegios> (consultado el 18 de junio del 2020)

Falconí Trávez, Diego, Castellanos, Santiago y Viteri, María Amelia, ed. 2014. Resentir lo queer en América Latina: diálogos desde / con el sur. España: editorial Egales.

Falconí Trávez, Diego, ed. 2018. Inflexión marica, escrituras del descalabro gay en América Latina. España: editorial Egales.

Guerrero Mario. (2018). La comunidad Internacional y su ordenamiento jurídico Derecho Internacional Público I. España. Universidad Internacional de Andalucía (UNIA).

INEC. 2015. Encuesta continua de empleo: el empleo informal en Costa Rica. Sitio web: https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/receempleo_informal01.pdf (Consultado el 02 de abril de 2020).

Lerner, Gerda. (1986). La creación del patriarcado. España. Editorial Crítica.

Madrigal, María Luisa. 2019. Costa Rica, un país con un millón de trabajadores informales. Sitio web El financiero: <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/costa-rica-un-pais-con-un-millon-de-trabajadores/ACQ4CBYOTVG7ZEQLTTCEFLWULY/story/> (Consultado el 02 de abril de 2020).

Martínez Gutiérrez, Bernal. 2016. Cronología de la educación costarricense. San José: Imprenta Nacional.

MEP. 2016. Lista de instituciones 2016. Sitio web: https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/lis_instituciones.html (Consultado el 19 de abril de 2020)

Noah Harari, Yuval. 2014. Sapiens, de animales a dioses. Madrid: Debate.

OEA.2019. Informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2019. Sitio web: <http://www.cicad.oas.org/oid/pubs/Informe%20sobre%20el%20consumo%20de%20drogas%20en%20las%20Am%C3%A9ricas%202019.pdf> (Consultado el 09 de octubre de 2020)

Preciado, Paul B. (2016). Manifiesto contrasexual. España. Anagrama.

Rubín, Gayle. (2019). Notas sobre el sistema sexo sexo/género. México. Tsunun.

Salazar, Daniel. 2017. 58% de alumnos de universidades públicas provienen de hogares más adinerados. El financiero CR sitio web: <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/58-de-alumnos-de-universidades-publicas-proviene-de-hogares-mas-adinerados/VXBPH3G4DBCS3NBRLN3SLDIHNE/story/> (Consultado el 18 de junio de 2020).

Solá, Miriam y Urko, Elena, corp. 2018. Transfeminismos epistemes, fricciones y flujos. España: Ediciones Txalaparta.

Vidarte, Paco. 2010. Ética Marica. España: Editorial Egales.

Warner, Michael. (1999) The Trouble with Normal: Sex, Politics, and the Ethics of Queer Life. Estados Unidos. Harvard University Press.

Witting, Monique (2005). El pensamiento heterosexual. España. Egales

BIODATA

Luis Alonso ROJAS HERRERA: Labora como profesional independiente en consultoría de diseño arquitectónico e investigación del paisaje social en LARH donde ha publicado varios artículos sobre teoría cuir y urbanismo, trabaja como Investigador del Centro de Investigación Cultura y Desarrollo (CICDE) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) Costa Rica, licenciado en Arquitectura de Universidad Veritas, cursa actualmente el posgrado en Paisajismo y Diseño de Sitio de la Universidad de Costa Rica (UCR). También labora como docente universitario en varios centros educativos privados del país desde hace más de 5 años. Ganador del segundo lugar en la categoría investigación de la Bienal Centroamericana de Paisaje. Reside en San José, Costa Rica.